

Fundación Empresarios por la Educación

Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de diciembre de 2025 y
2024 e Informe del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Al Consejo Directivo:
Fundación Empresarios por la Educación - Fundación EXE

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Empresarios por la Educación, (en adelante “la Fundación”) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de actividad integral, estado de cambios en los activos netos y estado de flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Fundación de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co para obtener más información.



con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar de la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.



Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados mi quien exprese una opinión sin salvedades el 30 de enero de 2025.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre de 2025 las instrucciones de la Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá aún no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.

LAURA
JULIANA
JAIMES PULIDO

Firmado digitalmente
por LAURA JULIANA
JAIMES PULIDO
Fecha: 2026.01.22
09:56:57 -05'00'

LAURA JULIANA JAIMES PULIDO

Revisor Fiscal Principal

T.P. 242014-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.



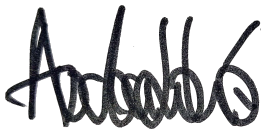
FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	2025	2024
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo (nota 4)	\$ 4.610.772	\$ 9.041.774
Instrumentos financieros, inversiones (nota 5)	3.309.249	4.435.656
Deudores corrientes (nota 6)	<u>255.307</u>	<u>240.576</u>
Activos corrientes totales	<u>8.175.328</u>	<u>13.718.006</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Instrumentos financieros, inversiones (nota 7)	1.653.722	-
Propiedades, Planta y Equipo (nota 8)	<u>21.880</u>	<u>35.622</u>
Total de activos no corrientes	<u>1.675.602</u>	<u>35.622</u>
Total de activos	<u>\$ 9.850.930</u>	<u>\$ 13.753.628</u>
ACTIVOS NETOS Y PASIVOS		
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Reintegros por pagar	\$ 30	\$ -
Cuentas por pagar comerciales (nota 9)	120.030	60.970
Pasivos por impuestos corrientes (nota 10)	61.021	57.813
Beneficios a empleados por pagar (nota 11)	185.016	199.319
Ingresos diferidos (nota 12)	147.000	140.000
Ingresos recibidos para terceros (nota 13)	<u>2.190.359</u>	<u>6.150.688</u>
Pasivos corrientes totales	<u>2.703.456</u>	<u>6.608.790</u>
Total pasivos	2.703.456	6.608.790
ACTIVOS NETOS		
Fondo social y reservas fortalecimiento (nota 14)	4.060.254	2.660.254
Asignaciones permanentes	1.040.000	1.040.000
Beneficio neto acumulado (nota 15)	241.903	174.843
Superávit por donaciones	13.280	13.280
Excedente del ejercicio	<u>1.792.037</u>	<u>3.256.461</u>
Total activos netos	<u>7.147.474</u>	<u>7.144.838</u>
Total de pasivos y activos netos	<u>\$ 9.850.930</u>	<u>\$ 13.753.628</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



ANDREA ESCOBAR VILÁ
Representante Legal



LILIANA BUITRAGO OSORIO
Contador Público
Tarjeta profesional No 93.977-T
Miembro de HB Consultores SAS

LAURA
JULIANA
JAIMES PULIDO

Firmado digitalmente por
LAURA JULIANA JAIMES
PULIDO
Fecha: 2026.01.22
09:57:22 -05'00'

LAURA JULIANA JAIMES PULIDO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No 242014-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.



FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN

ESTADOS DE ACTIVIDADES INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

	2025	2024
INGRESOS		
DONACIONES		
Donaciones para funcionamiento y apoyo logístico ejecución de proyectos (nota 16)	\$ 3.056.581	\$ 3.882.878
Donaciones y aportes para programas, proyectos y eventos (nota 17)	<u>685.243</u>	<u>963.789</u>
Total ingresos por donaciones	3.741.824	4.846.667
OTROS INGRESOS		
Rendimientos financieros (nota 18)	701.049	723.187
Recuperaciones y otros	<u>22.248</u>	<u>12.199</u>
Total otros ingresos	<u>723.297</u>	<u>735.386</u>
Total ingresos donaciones y otros	4.465.121	5.582.053
EGRESOS		
Egresos operacionales (nota 19)	2.657.917	2.314.035
Egresos no operacionales	<u>14.933</u>	<u>11.130</u>
Total egresos	2.672.850	2.325.165
Provisión impuesto de renta (nota 20)	<u>234</u>	<u>427</u>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	<u>\$ 1.792.037</u>	<u>\$ 3.256.461</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



ANDREA ESCOBAR VILÁ
Representante Legal



LILIANA BUITRAGO OSORIO
Contador Público
Tarjeta profesional No 93.977-T
Miembro de HB Consultores SAS

LAURA
JULIANA
JAIMES PULIDO

Firmado digitalmente
por LAURA JULIANA
JAIMES PULIDO
Fecha: 2026.01.22
09:57:40 -05'00'

LAURA JULIANA JAIMES PULIDO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No 242014-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.



FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

	Fondo Social	Fortalecimien to Fondo Social	Asignaciones Permanentes	Beneficio Neto Acumulado	Superávit por donaciones	Excedente del ejercicio	Total
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 528.181	\$ 532.073	\$ 1.040.000	\$ 618.465	\$ 13.280	\$ 3.342.978	\$ 6.074.977
Traslados para ejecución de programas	-	1.600.000	-	1.742.978	-	(3.342.978)	-
Retiro para pagos con excedentes	-	-	-	(2.186.600)	-	-	(2.186.600)
Excedente del Ejercicio 2024	-	-	-	-	-	3.256.461	3.256.461
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	528.181	2.132.073	1.040.000	174.843	13.280	3.256.461	7.144.838
Traslados para ejecución de programas	-	-	-	1.856.461	-	(1.856.461)	-
Retiro para pagos con excedentes	-	-	-	(1.789.401)	-	-	(1.789.401)
Fortalecimiento fondo social	-	1.400.000	-	-	-	(1.400.000)	-
Excedente del Ejercicio 2025	-	-	-	-	-	1.792.037	1.792.037
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	<u>\$ 528.181</u>	<u>\$ 3.532.073</u>	<u>\$ 1.040.000</u>	<u>\$ 241.903</u>	<u>\$ 13.280</u>	<u>\$ 1.792.037</u>	<u>\$ 7.147.474</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



ANDREA ESCOBAR VILÁ
Representante Legal



LILIANA BUITRAGO OSORIO
Contador Público
Tarjeta profesional No 93.977-T
Miembro de HB Consultores SAS

LAURA
JULIANA
JAIMES PULIDO

Firmado digitalmente
por LAURA JULIANA
JAIMES PULIDO
Fecha: 2026.01.22
09:58:02 -05'00'

LAURA JULIANA JAIMES PULIDO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No 242014-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

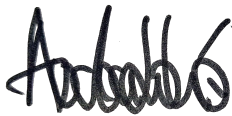


FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN)		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del ejercicio	\$ 1.792.037	\$ 3.256.461
Cambios en excedente que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	40.772	38.649
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Inversiones	1.126.407	(1.609.354)
Deudores	(14.731)	(231.407)
Reintegros por pagar	30	(605)
Cuentas por pagar	59.060	(17.455)
Impuestos por pagar	3.208	(28.755)
Ingresos recibidos para terceros	(3.960.329)	1.883.615
Obligaciones laborales	(14.303)	34.854
Ingresos recibidos por anticipado	7.000	140.000
Efectivo (usado) provisto por las actividades de operación	(960.849)	3.466.003
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones a largo plazo	(1.653.722)	(1.192.886)
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(27.030)	(18.631)
Efectivo usado en las actividades de inversión	(1.680.752)	(1.211.517)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Ejecución beneficio neto año anterior	(1.789.401)	(2.186.600)
Efectivo usado por las actividades de financiación	(1.789.401)	(2.186.600)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(4.431.002)	67.886
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL AÑO	9.041.774	8.973.888
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	\$ 4.610.772	\$ 9.041.774

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



ANDREA ESCOBAR VILÁ
Representante Legal



LILIANA BUITRAGO OSORIO
Contador Público
Tarjeta profesional No 93.977-T
Miembro de HB Consultores SAS

LAURA
JULIANA
JAIMES PULIDO

Firmado digitalmente por
LAURA JULIANA JAIMES
PULIDO
Fecha: 2026.01.22
09:58:23 -05'00'

LAURA JULIANA JAIMES PULIDO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No 242014-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.



FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Empresarios por la Educación, es una institución privada sin ánimo de lucro, constituida el 25 de noviembre de 2002, según escritura pública N° 5246 de la Notaría 42 de Bogotá, con duración indefinida, de origen privado y regida por las leyes de la República de Colombia. Su objeto social está encaminado al estímulo, apoyo, mejoramiento, desarrollo y promoción de la educación en Colombia, con énfasis en la básica, a partir de los ejes de acceso universal de la educación, mejora de la calidad, y el fortalecimiento de las políticas educativas, como principio fundamental para el logro de un mejor país con mayores índices de desarrollo económico y bienestar social. El término de duración de la entidad es indefinido.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación – La Entidad de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y modificado por el Decreto 1670 de 2021, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017 y la Orientación N° 15 para entidades sin ánimo de lucro emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Bases de preparación – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2025. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación

Negocio en Marcha - La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros que la Fundación tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor. Incluye recursos recibidos de convenios internacionales con destinación específica.

Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Fundación (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre y las diferencias en cambio se reconocen en el estado de excedentes en el período en que se producen. Los recursos recibidos de convenios internacionales con destinación



específica se monetizan en pesos colombianos y la Fundación no asume ningún riesgo cambiario dada la ejecución de los proyectos en ésta moneda.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Entidad como arrendatario: Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, ingresos por cobrar, cuentas por cobrar e inversiones en títulos de renta fija. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado. Las inversiones se reconocen al costo amortizado si se cumplen las dos (2) condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Fundación reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Fundación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o



- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Propiedad, planta y equipo – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil [o tasas de depreciación utilizadas] para determinarla:

Muebles y enseres	20%
Equipo de computo	33%

Pasivos financieros – Corresponde a instrumentos de deuda que incluyen obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable y de forma posterior al costo o costo amortizado.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprenden el impuesto corriente.

Impuesto corriente - Para las entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que, aunque tienen la calidad de contribuyentes según el Artículo 19 del Estatuto Tributario, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes sea el desarrollo de actividades relacionadas con la salud, educación, cultura, deporte aficionado, investigación científica y tecnológica o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés social, y que a ellos tenga acceso la comunidad en general, según artículo 358/359 del Estatuto Tributario.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del



período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Ingresos – Los ingresos por donaciones y subvenciones, que corresponden a ingresos por transacciones de no intercambio sin contraprestación, se registran al valor razonable de la donación recibida o por recibir en la medida en que no estén *sujetas a condiciones relacionadas con el desempeño o rendimiento, o en su defecto, la parte que este relacionada con alguna condición de desempeño es reconocida como un pasivo.*

Los ingresos por overhead u honorarios que recibe la Fundación por la celebración de acuerdos de apoyo financiero, se reconocen en la medida en que no sean reembolsables y no estén sujetos a condiciones de desempeño o rendimiento futuro, lo cual generalmente se cumple al momento del giro de los recursos por parte del tercero.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2025	2024
Caja		
Caja menor	\$ 74	\$ 2
Caja en moneda extranjera	<u>1.093</u>	<u>1.349</u>
	1.167	1.351
Bancos		
Cuenta corriente -Bancolombia	4.450	266
Cuenta ahorros -Davivienda	1.824	1.302
Cuenta ahorros -moneda extranjera	<u>37.467</u>	<u>22.098</u>
	43.741	23.666
Fondos		
Fiducolombia cuenta No. 6466	860.225	1.961.415
Fondo superior Davivienda No. 1434 (1)	135.205	-
Fondo superior Davivienda No. 7761 (1)	1.667.556	-
Fondo superior Davivienda No. 5568	<u>1.489.250</u>	<u>387.815</u>
	4.152.236	2.349.230



	2025	2024
Jacobs Foundation		
Fondo superior Davivienda No. 1434	-	397.725
Fondo superior Davivienda No. 7761	-	27.916
Fondo superior Davivienda No. 6366	<u>572</u>	<u>4.256.224</u>
	572	4.681.865
Botnar		
Fondo superior Davivienda No. 1961	<u>413.056</u>	<u>1.985.662</u>
	<u>413.056</u>	<u>1.985.662</u>
Saldo al final del año (1)	<u>\$ 4.610.772</u>	<u>\$ 9.041.774</u>

(1) A 31 de diciembre de 2025, existen activos restringidos por \$2.216.389 (\$6.667.527 en 2024) que corresponden a recursos recibidos para el desarrollo de proyectos con destinación específica, los cuales se ejecutan conforme a los términos contractuales y presupuestales definidos con los cooperantes Botnar y Jacobs Foundation y a la naturaleza misional de la Fundación Empresarios por la Educación.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS, INVERSIONES

Las inversiones en CDT corresponden a los recursos provenientes de los excedentes en cada periodo, los cuales, fueron aprobados por el máximo órgano para realizar unas reservas para reinvertir en los programas y proyectos de la Fundación y fortalecer el Fondo Social, las cuales son medidas a costo amortizado.

	2025	Tasa y vencimiento	2024	Tasa y vencimiento
		9,15 % EA.		
CDT Reserva 2021	\$ 605.494	26/04/2026	\$ 608.016	9,8% EA. 26/04/2025
CDT Reserva 2022	-		470.972	10% EA. 22/12/2025
CDT reserva 2022	-		615.423	12,44% EA 10/04/25
CDT fortalecimiento fondo social 2023	-		1.740.256	10% EA 23/08/25
		9,16 % EA.		
CDT FONDO SOCIAL	567.407	10/04/2026	-	
		9,2 % EA.		
CDT fortalecimiento fondo social 2024	1.496.600	01/04/2026	-	
		8,40 % EA.		
CDT Vigencia actual	639.748	01/04/2026	-	
CDT Reserva 2024	<u>-</u>		<u>1.000.989</u>	9,2% EA. 27/03/2025
Saldo al final del año	<u>\$ 3.309.249</u>		<u>\$ 4.435.656</u>	

6. DEUDORES CORRIENTES

	2025	2024
Ingresos por cobrar (1)	\$ 251.060	\$ 238.350
Otros deudores	<u>4.247</u>	<u>2.226</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 255.307</u>	<u>\$ 240.576</u>



- (1) Los ingresos por cobrar corresponden a donaciones pendientes al cierre de periodo 2025, las cuales, fueron recibidas en enero de 2026.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES LARGO PLAZO

Las inversiones realizadas en CDT a largo plazo corresponden al resultado de los excedentes de cada periodo que fueron destinados para fortalecer el fondo social de la Fundación.

	2025	2024	Tasa y vencimiento
CDT Fortalecimiento fondo social 2023	\$ 1.653.722	\$ -	9.45% EA 26/02/27
Saldo al final del año	\$ 1.653.722	\$ -	

8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

	2025	2024
Equipo de oficina	\$ 77.934	\$ 72.534
Equipo de Computación y Comunicación	233.599	211.969
Sub Total	311.533	284.503
Depreciación Equipo de Oficina	(61.803)	(54.751)
Depreciación Equipo de Computación	(227.850)	(194.130)
Saldo al final del año	\$ 21.880	\$ 35.622
Saldo inicial	\$ 35.622	\$ 55.639
Adiciones	27.030	18.632
Depreciación	(40.772)	(38.649)
Saldo al final del año	\$ 21.880	\$ 35.622

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Costos y gastos por pagar	\$ 120.030	\$ 60.970
Saldo al final del año	\$ 120.030	\$ 60.970

Corresponde a los pasivos corrientes por el giro ordinario de actividades en la Fundación.

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Retención en la fuente	\$ 47.077	\$ 45.421
Impuesto a las ventas retenido	-	594
Impuesto de renta por pagar	234	
Industria y comercio retenido	3.895	4.760
Industria y comercio por pagar	9.815	7.038
Saldo al final del año	\$ 61.021	\$ 57.813



11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2025	2024
Retenciones y aportes de nómina	\$ 45.547	\$ 55.853
Cesantías consolidadas	56.654	53.382
Intereses sobre cesantías	6.588	5.912
Vacaciones consolidadas	<u>76.227</u>	<u>84.172</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 185.016</u>	<u>\$ 199.319</u>

12. INGRESOS DIFERIDOS

Geopark Colombia S.A.S	\$ 147.000	\$ 140.000
Saldo al final del año	<u>\$ 147.000</u>	<u>\$ 140.000</u>

13. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Jacobs Fundation (1)		
Saldo Anterior	\$ 4.110.620	\$ 4.241.274
Ingresos	135.721	6.040.355
Egresos – Ejecuciones	<u>(4.246.341)</u>	<u>(6.171.009)</u>
	-	4.110.620
Botnar (1)		
Saldo Anterior	2.040.068	25.799
Ingresos	123.199	2.109.833
Egresos	<u>(1.774.063)</u>	<u>(95.564)</u>
	<u>389.204</u>	<u>2.040.068</u>
Proyectos con destinación específica (2)	1.801.155	-
Saldo al final del año	2.190.359	6.150.688
Corriente	<u>2.190.359</u>	<u>6.150.688</u>
Largo plazo	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

(1) Corresponde a recursos recibidos para el desarrollo de proyectos con destinación específica, los cuales se ejecutan conforme a los términos contractuales y presupuestales definidos con los cooperantes y a la naturaleza misional de la Fundación Empresarios por la Educación.

(2) Los ingresos recibidos para terceros incluyen recursos asociados a la Fundación Botnar y a la Fundación Jacobs con destinación específica para los proyectos propios de la Fundación para el desarrollo de su objeto social manteniendo la destinación misional, relacionados con el componente de fortalecimiento institucional y transformación digital, que han pasado a ser gestionados directamente por la Fundación. De acuerdo con la mejor estimación de la administración, la totalidad de los saldos registrados como ingresos recibidos para terceros al cierre del ejercicio corresponde a porción corriente, en la medida en que se espera su ejecución durante el año 2026 conforme a los planes operativos y presupuestales aprobados.



14. FONDO SOCIAL Y RESERVAS PARA FORTALECIMIENTO

	2025	2024
Fondo Social Inicial	\$ 528.181	\$ 528.181
Fortalecimiento Fondo Social (2022)	532.073	532.073
Fortalecimiento Fondo Social (2023)	1.600.000	1.600.000
Fortalecimiento Fondo Social (2024)	<u>1.400.000</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 4.060.254</u>	<u>\$ 2.660.254</u>

Fondo Social - Corresponde al valor de los aportes de los fundadores, menos las absorciones de pérdidas autorizadas por el Consejo Directivo y el traslado de excedentes para el fortalecimiento. El fondo social fue fortalecido con recursos obtenidos de los excedentes resultado de las actividades en el periodo 2022 , 2023 y 2024 mediante Acta de consejo directivo.

Reservas para fortalecimiento - Corresponde a las aprobaciones por medio las actas del Consejo Directivo No. 154 de 16 de febrero del 2022 por \$570 millones. Acta No. 159 del 23 de febrero del 2023 por \$470 millones. Acta No. 163 del 22 de febrero del 2024 por \$1.600 millones para el fortalecimiento del Fondo Social y Acta No. 167 del 13 de febrero del 2025 por \$1.400 millones para el fortalecimiento del Fondo Social.

15. BENEFICIO NETO ACUMULADO

Comprenden los excedentes netos acumulados pendientes por reinvertir en el desarrollo del objeto social de la Fundación según aprobación del Consejo Directivo.

Saldo anterior excedentes	\$ 174.843	\$ 618.465
Destinación excedente	1.856.461	1.742.978
Ejecución excedente	<u>(1.789.401)</u>	<u>(2.186.600)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 241.903</u>	<u>\$ 174.843</u>

16. DONACIONES PARA FUNCIONAMIENTO Y APOYO LOGÍSTICO EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Comprenden las donaciones que recibe la Fundación para el desarrollo de su actividad meritoria, de acuerdo con las directrices del máximo órgano

Donaciones para funcionamiento (1)	\$ 2.981.554	\$ 2.836.448
Donaciones Apoyo logístico ejecución de proyectos (2)	75.027	1.040.430
Donaciones Ocasionales (3)	<u>-</u>	<u>6.000</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 3.056.581</u>	<u>\$ 3.882.878</u>

(1) A continuación, se detallan los donantes para cada vigencia:

Fundación Suramericana	\$ 240.530	\$ 227.340
Jacobs Foundation	229.660	246.088
Fundación Bolívar Davivienda	227.460	214.990
Fundación Alquería Cavelier L.	212.740	201.080
Fundación Bancolombia	211.940	200.320
Fundación Grupo Argos	203.190	192.050
Fundación Luker	182.600	172.590
Fundación Promigas	171.970	242.540



	2025	2024
Tecnoquímicas S.A.	168.530	159.290
Fundación Santo Domingo-Fsd	161.860	152.990
Comunicación celular Comcel SA	140.000	-
Geopark Colombia S.A.S.	140.000	152.990
Fundación para la educación y salud Natura	104.060	-
Fundación Nutresa	100.000	189.000
Frisby Sa	86.710	81.960
Gases de Occidente SA	84.640	-
Fundación Telefónica Colombia	73.270	69.250
Fundación Corona	48.670	46.000
Coomeva Coop Medica Del Valle	48.644	46.240
Children Internacional Colombia	33.760	31.910
Fundación Terpel	29.200	27.600
Fundación Scarpetta Gnecco	27.400	25.900
T. En Colombia S.A.	22.810	22.810
Colombiana Flexográfica -Coldeplast	15.955	15.080
Microplast Antonio Palacio y C	15.955	15.080
Mussi Zapatos S.A.S.	-	5.000
Natura Cosméticos Ltda.	-	98.350
	<u>2.981.554</u>	<u>2.836.448</u>
Total Donaciones Funcionamiento	\$ 2.981.554	\$ 2.836.448

(2) A continuación, se detallan los donante de apoyo logístico para la ejecución de proyectos para cada vigencia:

Fundación Suramericana	\$ 65.947	\$ 77.266
Fundacion Santo Domingo	5.000	-
Fundación Bancolombia	3.060	14.680
Fundación Luker	510	9.540
Tecnoquimicas SA	510	-
Asociación Prodesarrollo De Nueva Antioquia	-	705
Botnar Foundation	-	363.141
Frisby Sa Bic	-	1.440
Geopark Colombia S.A.S.	-	940
Jacobs Foundation	-	572.718
	<u>75.027</u>	<u>1.040.430</u>
Total Apoyo Logístico Ejecución Proyectos	\$ 75.027	\$ 1.040.430

(3) A continuación, se detallan los donante ocasionales para cada vigencia:

Promotora de Inversiones S.A.S PROINSA	\$ -	\$ 4.000
Viviendas y Valores S.A	-	2.000
	<u>-</u>	<u>6.000</u>
Total Donaciones Ocasionales	\$ -	\$ 6.000

17. DONACIONES Y APORTES PARA PROGRAMAS, PROYECTOS Y EVENTOS

Recursos destinados directamente para programas y proyectos	\$ 685.243	\$ 963.789
Saldo al final del año	<u>685.243</u>	<u>963.789</u>



	2025	2024
Fundación Suramericana	\$ 593.523	\$ 695.394
Fundación Santo Domingo	45.000	-
Fundación Bancolombia	27.540	132.120
Corporación mixta para la investigación y desarrollo	10.000	-
Fundación Luker	4.590	85.860
Tecnoquimicas	4.590	-
Asociación Prodesarrollo de Nueva Antioquia	-	3.995
Coomeva	-	25.000
Frisby SA Bic	-	12.960
Geopark Colombia S.A.S.	-	8.460
Total Donaciones para Programas y Proyectos	<u>\$ 685.243</u>	<u>\$ 963.789</u>

18. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

La Fundación genera rendimientos por las inversiones realizadas en CDT, fiducias y cuentas de ahorro, provenientes de los recursos propios del fondo social, reservas para fortalecimiento del fondo, excedentes y reservas con destinación específica.

Rendimientos financieros	\$ 701.049	\$ 723.187
Saldo al final del año	<u>\$ 701.049</u>	<u>\$ 723.187</u>

19. EGRESOS OPERACIONALES

Gastos de personal	\$ 2.120.570	\$ 1.668.902
Honorarios	265.853	261.610
Impuestos	22.768	26.700
Arrendamientos	87.328	80.127
Seguros	5.341	15.764
Servicios	65.236	129.164
Gastos Legales	12.753	27.795
Mantenimiento y reparaciones	2.128	1.663
Adecuación e instalación	793	-
Gastos de Viaje	22.468	21.161
Depreciaciones	20.152	25.713
Diversos	<u>32.527</u>	<u>55.436</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 2.657.917</u>	<u>\$ 2.314.035</u>

20. IMPUESTO DE RENTA.

Corresponde al valor de gastos no procedentes por valor de \$1.172 (2024: 2.135) correspondiente a costos y gastos de ejercicios anteriores, calculados a la tarifa del 20% como tarifa de renta para el régimen especial.

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS GERENCIA

Durante el año la Fundación ha realizado los siguientes pagos con el personal clave de la dirección:

Compensación del personal clave de la gerencia – La compensación de los directores y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:



Beneficios a corto plazo	\$	518.716
Otros beneficios a largo plazo		<u>31.724</u>
	\$	<u><u>550.440</u></u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el comité Ejecutivo.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre y hasta de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados por el Representante Legal, serán puestos a consideración del Consejo Directivo para su aprobación y posteriormente serán presentados a la Asamblea General. En caso de no aprobación de los estados financieros, deberá corresponder a un error material de los mismos

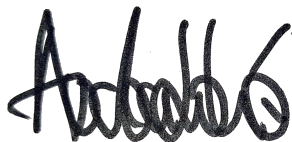


FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad.

Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados. Los Estados Financieros han sido autorizados por el Representante Legal, serán puestos a consideración del Consejo Directivo para su aprobación y posteriormente serán presentados a la Asamblea General. En caso de no aprobación de los estados financieros, deberá corresponder a un error material de los mismos



ANDREA ESCOBAR VILA
Representante legal



LILIANA BUITRAGO OSORIO
Contador Publico



Fundacion Empresarios por la Educacion

Opinion Estados y Notas 2025 2024

(CO-872340)

Final Audit Report

2026-01-23

Created:	2026-01-22
By:	Hernan Osorio (hernan.osorio@fundacionexe.org.co)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAjerbSRBZz64jHgSfjRVVJVxh-q8hWuug

"Fundacion Empresarios por la Educacion Opinion Estados y No tas 2025 2024 (CO-872340)" History

-  Document digitally presigned by LAURA JULIANA JAIMES PULIDO (LJAIMES@DELOITTE.COM)
2026-01-22 - 2:56:57 PM GMT
-  Document digitally presigned by LAURA JULIANA JAIMES PULIDO (LJAIMES@DELOITTE.COM)
2026-01-22 - 2:57:22 PM GMT
-  Document digitally presigned by LAURA JULIANA JAIMES PULIDO (LJAIMES@DELOITTE.COM)
2026-01-22 - 2:57:40 PM GMT
-  Document digitally presigned by LAURA JULIANA JAIMES PULIDO (LJAIMES@DELOITTE.COM)
2026-01-22 - 2:58:02 PM GMT
-  Document digitally presigned by LAURA JULIANA JAIMES PULIDO (LJAIMES@DELOITTE.COM)
2026-01-22 - 2:58:23 PM GMT
-  Document created by Hernan Osorio (hernan.osorio@fundacionexe.org.co)
2026-01-22 - 11:15:51 PM GMT
-  Document emailed to andrea.escobar@fundacionexe.org.co for signature
2026-01-22 - 11:19:48 PM GMT
-  Email viewed by andrea.escobar@fundacionexe.org.co
2026-01-23 - 12:39:35 PM GMT
-  Signer andrea.escobar@fundacionexe.org.co entered name at signing as Andrea Escobar
2026-01-23 - 12:40:36 PM GMT

 Document e-signed by Andrea Escobar (andrea.escobar@fundacionexe.org.co)

Signature Date: 2026-01-23 - 12:40:38 PM GMT - Time Source: server

 Document emailed to liliana.buitrago@hbconsultores.co for signature

2026-01-23 - 12:40:43 PM GMT

 Email viewed by liliana.buitrago@hbconsultores.co

2026-01-23 - 12:54:02 PM GMT

 Signer liliana.buitrago@hbconsultores.co entered name at signing as Liliana Buitrago Osorio

2026-01-23 - 12:55:25 PM GMT

 Document e-signed by Liliana Buitrago Osorio (liliana.buitrago@hbconsultores.co)

Signature Date: 2026-01-23 - 12:55:27 PM GMT - Time Source: server

 Agreement completed.

2026-01-23 - 12:55:27 PM GMT